

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 9.177.—Don Antonio Fernández González contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 2 de abril de 1962 y 25 de agosto de 1961, sobre prohibición de medios mecánicos de elevación de aguas en el pozo 112, en paraje «Las Peñas», del término de Cobatillas (Murcia).

Pleito número 9.649.—Don Felicesimo Martín Mateos contra desestimación expedida por el Ministerio de Hacienda sobre concesión de una estación de servicios.

Pleito número 9.009.—«Radio Asturias, E. A. 19, S. L.», contra acuerdos expedidos por el Ministerio de Hacienda (TEAC) en 27 de abril, 26 de mayo y 1 de junio de 1962, sobre liquidación al 20 por 100 del 5 por 100 de participación del Estado en la publicidad radiada (meses de agosto a octubre de 1961).

Pleito número 9.744.—Comunidad de Regantes de Acequia de Ibars de Noguera, contra acuerdo expedido por el Ministerio de Obras Públicas (D. G. de Obras Hidráulicas) en 5 de octubre de 1962.

Pleito número 3.930.—Doña Francisca Lisarte Pato y otros contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 9 de febrero de 1962, sobre nulidad de subasta de supuestos derechos de traspasos de subarrendataria «Frontos Sierres, S. A.».

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—6.192.

*

Pleito número 9.559.—Don Pedro Papell Arus contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. D.) en 14 de julio de 1962, sobre multa.

Pleito número 9.355.—«Compañía General de Comercio, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 4 de julio de 1962, sobre aforo.

Pleito número 8.944.—«Contratas Canarias, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 13 de abril de 1956 y 13 de abril de 1962, sobre aprobación de la segunda revisión de precios de obras de prolongación de un dique en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Pleito número 8.927.—Doña Francisca Lisarte Pato y otros cuatro contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 9 de febrero de 1962, sobre contribución industrial.

Pleito número 9.687.—«Herederos de Ignacio Martínez de Osaba, S. L.», contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 6 de agosto de 1962, sobre adjudicación definitiva línea entre Noredal y Santurce por Cables.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—6.193.

SALA CUARTA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 9.368.—«Pugnaire y Lama S. R. C.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de junio de 1962, sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral.

Pleito número 8.358.—Don Hortensio Juan López de Hornos, contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de marzo de 1961, sobre concurso-oposición para cubrir plazas de practicantes en la Empresa Municipal de Transportes.

Pleito número 8.382.—«S. A. de Fibras Artificiales», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria sobre denegación de la marca número 383.825, «Polinoscos».

Pleito número 1.324.—Don Felipe Fernández Fernández, contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria.

Pleito número 6.896.—Doña Carmen de las Heras García, contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de junio de 1961, sobre Seguros Sociales.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—6.133.

*

Pleito número 8.715.—«Minas de Langreo y Siero», contra Resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962, sobre Tarifas de Contribución Industrial y de Utilidades.

Pleito núm. 9.732.—Ayuntamiento de Salamanca, contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 24 de julio de 1962, sobre aprobación de las normas reglamentarias de los servicios de desinfección.

Pleito número 9.393.—«S. A. Casamitjana Mensas», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de junio de 1962, sobre descubiertos en cotizaciones de Seguros de Enfermedad y Vejez.

Pleito número 9.773.—Doña Fernanda Villalón-Daolz y Montero de Espinosa y otros, contra Resolución expedida por el Ministerio del Aire en 8 de octubre de 1962 sobre indemnización de daños y perjuicios.

Pleito número 8.783.—Don Doroteo Sanz Calvo, contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de junio de 1961, sobre clasificación profesional.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—6.134.

*

Pleito número 7.781.—Don José María Ferrer Jaume, contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de octubre de 1961, sobre concesión del modelo número 81.832.

Pleito número 9.239.—«Vilarrasa, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de junio de 1962, sobre Pius Familiar.

Pleito número 9.616.—«Laboratorios Carulla «In-Ter», S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de mayo de 1962, sobre concesión de la marca número 353.595, denominada «Orotinter».

Pleito número 9.533.—«Giral Laporta, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de marzo de 1962, sobre interpretación de Ordenes ministeriales.

Pleito número 9.626.—«Lactea de Llusanes, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 20 de junio de 1961, sobre denegación de la marca número 362.872.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—6.135.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

En el Juzgado de Primera Instancia número doce de esta capital, Secretaría de don Luis de Gasque, se tramita expediente promovido por don Eduardo Linares Giménez, mayor de edad, casado, abogado y de esta vecindad, con domicilio en la calle de Galileo, número 78, sobre reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas:

1.ª Una casa de sólo planta baja y principal, señalada con el número 46 de la calle de Monte Perdido, antes llamada de Los Requena, linda por su frente con la expresada calle de Monte Perdido, por la derecha, entrando con casa de doña Rosario Montes Megia y con casa número 71 de la calle de Monte Igueldo, por el fondo con casa hotel de don Leandro García Sanz, y por su izquierda, con casa de don Aureliano Delgado Gutiérrez. Ocupa una superficie de 85 metros 38 decímetros cuadrados, figurando inscrita en el Registro de la Propiedad número ocho de esta capital, al tomo 118, folio 125, finca número 6.440 inscripción segunda.

2.ª Otra casa, señalada con el número 71 de la calle de Monte Igueldo, que antes se llamó de José Antonio. Linda por su frente con la expresada calle, en línea de cinco metros cincuenta centímetros, por su derecha entrando, con casa hotel de don Leandro García Sanz, por su fondo con casa número 46 de la calle de Monte Perdido, y por su izquierda con casa de doña Rosario Montes Megia. Ocupa una superficie de 106 metros 88 decímetros cuadrados, y se halla inscrita en el mismo Registro que la anterior, al tomo 135, folio 97, finca número 5.911.

Por lindar entre sí y constituir estas fincas una sola realmente, fueron ambas agrupadas.

En dicho expediente se ha dictado la siguiente: «Providencia, Juez señor Esteve Vera.

Madrid, veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

Dada cuenta con el escrito y despachos que le acompañan, que se unirán al expediente de su razón, y visto lo dispuesto en el artículo doscientos dos de la Ley Hipotecaria y disposiciones complementarias de la misma y su Reglamento, y que la inscripción de la finca segunda, y que la casa número setenta y uno de la calle Monte Iguelido, del Puente de Vallecas, de esta capital, tiene ya en la actualidad más de treinta años de antigüedad, citese a su titular registral don Esteban Navarro Fernández y por supuesta muerte a los que pudieron ser sus herederos por medio de edictos, a los que se dará la misma publicidad que los acordados librar en proveído de cuatro de marzo de mil novecientos sesenta, a fin de que dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la fijación o publicación correspondiente puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho pudiera convenir.

Hágase extensiva dicha citación a don Ignacio González Montero y, asimismo, por el supuesto fallecimiento de éste, a los que pudieran ser sus herederos.

Lo acordó y firma el señor Juez, Doy fe. Esteve Vera. Ante mí, Luis de Gasque. Rubricados.»

Y para que sirva de citación en forma a don Esteban Navarro Fernández y don Ignacio González Montero y por el supuesto fallecimiento de los mismos a los que pudieran ser sus herederos, expido la presente cédula en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—9.066.

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor don Carlos de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 21 de esta capital, en los autos de procedimiento judicial, sumario a que refiere el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Luis Nuño Fernández contra don Manuel Sánchez Oniorte, y su esposa doña Antonia de Páco Gil, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, se saca a la

venta en pública subasta por primera vez la siguiente finca:

«Casa en término municipal de Vicálvaro, hoy Madrid, barriada de la Carretera de Aragón, calle de Gutiérrez de Cetina, número 43. Consta de planta baja dedicada a locales o naves comerciales y tres plantas destinadas, la primera, a dos viviendas, y la segunda y tercera, a tres viviendas cada una, cubierta de azotea general. Ocupa una superficie de 413,25 metros cuadrados, de los que están edificados 292,76 metros cuadrados, destinándose el resto a patio. Linda por su frente, Oeste, con la calle de su situación; por la derecha, al Sur, con la que a continuación se describe; por la izquierda, al Norte, resto de la finca de donde se segregó el solar, y por el fondo, Este, terrenos de la Compañía Madrileña de Urbanización. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Madrid al tomo 137, folio 98, finca 7.318, inscripción sexta.»

La referida subasta tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta capital, el día veintidós de enero próximo, a las once de la mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas mil pesetas, fijada a tales fines en la escritura de préstamo origen del procedimiento; no admitiéndose posturas inferiores al expresado tipo.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, por lo menos el 10 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los

mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Dado en Madrid, a uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, para su publicación con veinte días hábiles por lo menos de antelación al señalado para la subasta, en el «Boletín Oficial de España».—El Secretario, H. Bartolomé.—Visto bueno: El Juez, Carlos de la Cuesta.—9.074.

SAN SEBASTIAN

Don Julián Serrano Puértolas, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos San Sebastián y su partido

Por el prescrito edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por el Procurador don Rafael Ayllón Esteban, en nombre y representación de «Suministros Eléctricos Easo, S. A.» contra «Ferrocarriles y Construcciones A. B. C.», en reclamación de cantidad en los que por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de ocho días, con la rebaja del veinticinco por ciento, los bienes embargados consistentes en lo siguiente:

Encofrado metálico para armazón de hormigón con sus carriles y gatos, valorado en doscientas cincuenta mil pesetas.

Para la celebración del remate se han señalado las once horas del día veinte de diciembre próximo en la Sala Audiencias de este Juzgado, y se hace saber a los posibles licitadores lo siguiente:

Primero. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de tasación, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en San Sebastián a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez de Primera Instancia, Julián Serrano Puértolas.—El Secretario (ilegible).—9.113.

V. Anuncios

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: La Alberquilla, Lorca (Murcia).

Presupuesto: 92.138 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios de 75 metros de longitud; derivará de otra propiedad de la misma empresa que suministra energía a la instalación de J. Ruiz, y centro de transformación de 30 KVA.,

relación 25.000/230-133 voltios, para electrificación del molino de don Luis Hernández y doña Caridad Caicedo.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Puerto Lumbreras (Murcia).

Presupuesto: 183.186 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios de 580 metros de longitud; partirá de un puesto de transformación de la misma empresa sito en la Rambla de Nogalde y alimentará un centro de transformación de 100 KVA., relación 10.000-4.500/230-133 voltios, para mejorar el servicio de distribución en la zona sur de Puerto Lumbreras.

Peticionario: «Obras y Servicios Públicos, S. A.»

Emplazamiento: Molina de Segura (Murcia).

Presupuesto: 366.098 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios de 2.258 metros de longitud; partirá de otra propiedad de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», en el kilómetro 1, he-

tómetro 3 de la Carretera de Archena a Fortuna, cruzará camino y predios de propiedad particular y terminará en un centro de transformación de 100 KVA., relación 11.000/220-127 voltios, para obras de construcción de la Estación Depuradora de Agua de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en la Sierra de la Espada.

Peticionario: José Lopez Lucas.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 124.974 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios de 395 metros de longitud, que derivará de otra propiedad de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», que da servicio al centro de transformación de Venta de Valero, cruzará carretera y predios de propiedad particular, terminando en un centro de transformación de 90 KVA., relación 11.000/220-127 voltios, para electrificación Cerámica.

Peticionario: Gines García Zapata.

Emplazamiento: Zeneta (Murcia).

Presupuesto: 113.753 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios de 819 me-